

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Para de la capital, trimes... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

NO HAY RESPONSABLES

Los periódicos de Madrid hablan desde hace días de las diligencias que se están llevando a cabo con motivo de los sucesos de la Diputación provincial, y que fueron denunciados por uno de sus empleados.

Como era de esperar, parece que después de haber llenado muchos folios y de haber gastado mucho en investigaciones, no resultan motivos, según dicen personas que están en antecedentes, para hacer responsable a nadie. Ha resultado en la actualidad, en Madrid, lo que generalmente ocurre en estos casos, que la justicia no puede obrar porque como para hacerse efectiva necesita pruebas más ó menos plenas y en estos casos generalmente no las hay, no puede condenarse a nadie.

Tal vez en esto ocurra, y que sucediera era ya de esperar, pero algo resultará moralmente a fin de que las personas de recto y sano juicio y de honrado proceder puedan ver si con efecto han existido ó no las irregularidades denunciadas.

Si han existido y sus autores son conocidos, lo que debe de hacer la Diputación es arrojarles de su seno dejándolos solos y aislados, pues ya que no puedan sufrir una pena en conformidad á lo que el Código penal dispone, que sufran el desvío, el desdén y el menosprecio que en la sociedad debe de tenerse con aquel que no obra como corresponde, ni hace el uso que se debe de la honrosa toga de la representación popular.

Si esto se hiciera y si los hombres dignos y honrados se separaran de los que no lo son, la sociedad tal vez se reformara algo, que desgraciadamente bien lo necesita.

LO DE LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—9'45 m.

Toda la prensa dedica preferente espacio á la cuestión de la libertad de los prisioneros españoles de los tagalos, conviniendo en la necesidad de obtener pronto, y sean los que quieran los medios que haya que poner en práctica, el rescate de dichos infelices.

El Gobierno, á quien no se le oculta la gravedad de que pasen días y días, sin adelantarse un paso, se halla hondamente preocupado.—Rodrigo.

LA CURACION POR EL SUEÑO

El doctor J. Leonard Corning, ha descubierto un método de curación para las personas atacadas de enfermedades nerviosas y mentales: este método consiste en proporcionar á los enfermos sueños agradables.

He aquí como procede el doctor Corning, proveedor de sueños felices. Emplea una especie de sombrero de cuero flexible que envuelve el cráneo y las orejas, dejando solo el rostro al descubierto.

En el sitio de los oídos hay dispuestas dos orejeras metálicas, comunicando por medio de un tubo de caoutchouc con un fonógrafo Edison.

El enfermo se pone ese sombrero y se tiende sobre un diván, de preferencia sobre la espalda.

Una especie de tienda le abriga y le sumerge en una oscuridad completa. Al pie de la cama alzáse una pantalla blanca, mientras que á la cabeza, por fuera de la tienda, se instala, sobre un trípode, un estereóptico, aparato de proyección cuyo objetivo pasa por una abertura de la tienda.

Esta especie de linterna mágica puede recibir vistas eromatoscópicas muy variadas, cuyas imágenes matizadas se proyectan sobre el diván, mezclando sus colores y sus asuntos de manera que cautiven al enfermo.

Mientras que las sensaciones de la vista despiertan así, una influencia del mismo género se ejerce sobre el oído, por medio de las vibraciones de un fonógrafo.

Bajo estas impresiones simultáneas el enfermo no tarda en sentir una fatiga que produce bien pronto el sopor; y precisamente en este estado de semi-vigilia es cuando se forman los ensueños felices, creados por la música y los colores: pronto invade al paciente el más dulce y tranquilo de los sueños.

Pero quizás el lector es escéptico y piensa que este raro método de tratamiento, puede determinar, en vez de la calma y el alivio de todos los males, una sobreexcitación nerviosa deplorable, ó una fuerte jaqueca. Será un deplorable error, M. Corning afirma que se ha hecho la prueba, y cita casos de curación.

No solo se duerme, y se calma el espíritu, sino que el cuerpo aumenta de peso. Los medios citados hacen engordar.

DE LO QUE SE TRATARÁ EN EL CONSEJO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—10'10 m.

En el Consejo de ministros de hoy quedará definitivamente fijada la fecha de la disolución de las Cortes y de la convocatoria á nuevas elecciones.

También parece que se tratará de un asunto importante relacionado con el porvenir de las Carolinas y de las pretensiones de los Estados Unidos respecto de la autorización parlamentaria por la cesión de Filipinas.—Rodrigo.

EL PERRO DEL EMBAJADOR

Un individuo de la Cámara de los Comunes, M. Wauklyn, ha interpelado recientemente al Gobierno británico, á propósito de un hecho que ha causado en Inglaterra y en el imperio de las Indias un verdadero escándalo.

Se trataba de saber con qué derecho, bajo qué pretexto y merced á cuáles excusas Sir West Ridgeway, Gobernador de Ceylan en vez de embarcarse para Inglaterra en un stamer inglés, se había permitido tomar pasaje en el "Barbarossa", paquebot de la Norddeutscher Lloyd.

Este sencillo suceso, comentado por todos los periódicos de la metrópoli y las colonias,

ha sido efectivamente considerado en todo el territorio inglés como un acto de lesa patriotismo.

A la pregunta de M. Wauklyn contestó lord Chamberlain con la declaración siguiente: "No creo de mi deber trazar en esta materia la línea de conducta que debiera seguir Sir Ridgeway."

—Pero puesto que el honorable interpelador se preocupa de este asunto, no puedo hacer otra cosa que informarle de que la línea de vapores en favor del cual interviene, se ha negado á tomar á bordo un miembro importante del séquito del embajador, su perro favorito.

La hilaridad que acogió estas palabras no impide que los ingleses presten seria atención al hecho que la ha provocado, es decir, á la superioridad del trato y servicio á bordo de los barcos alemanes.

Ya los periódicos dicen que si las líneas inglesas quieren conservar su clientela, es tiempo de que se decidan á conceder al público algunas de las ventajas que sus rivales ofrecen á los viajeros.

EN FAVOR DE LA LIBERTAD DE LOS PRISIONEROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—11 m.

Anoche celebró una larga conferencia el presidente del Consejo y ministro de Estado, con el Embajador de Francia.

El señor Silvela dice que interesó al representante de la vecina República para que interponga sus buenos oficios al Gobierno de aquel país cerca del de Washington para que sin grandes dilaciones sea un hecho la libertad de los prisioneros españoles en el archipiélago filipino.—Rodrigo.

DONATIVOS A LA CRUZ ROJA

Con atentísimas cartas de los jefes de los Cuerpos de la guarnición, ha recibido la Comisión de damas de la Cruz Roja, los donativos siguientes:

Del jefe y oficiales del destacamento de Almansa, 25 pesetas.

Del jefe y oficiales de la Guardia civil, 32'50 id.

Jefes y oficiales de la zona de reclutamiento, 32 id.

Jefes y oficiales del regimiento de reserva, 50 id.

Además se ha recibido de un español, 10 id.

Don Roque Pascua, 7'50 id.

Dofia Ana María González, 5 id.

Un socio, 3 id.

Señora de Mirat, un cuarto de arroba de tocino.

Dofia Elisa Calón, 200 tarjetas para los funerales con sus correspondientes sobres.

La Comisión de la Cruz Roja, hace constar su gratitud al Excmo. Prelado é Ilmo. Cabildo de esta Iglesia Catedral, por la cooperación generosa que se han dignado prestar á los fines de la benéfica Asociación en la celebración de los solemnes funerales por los soldados fallecidos con motivo de las últimas guerras de Cuba y Filipinas.

RECUNDIDAD PRODIGIOSA

Recientemente ha ocurrido en una huerita de Lérida un caso de fecundidad que está llamando poderosamente la atención.

Una labradora dió á luz hace unos días dos gemelos. Uno de ellos, que era un niño, falleció al poco tiempo.

Convaleciente ya, la labradora se vió acometida de nuevos dolores, dando á luz cuatro niños. Los cuatro nacieron muertos. Según las últimas noticias, la madre se encuentra en estado satisfactorio.

LO QUE DICEN DE LOS ESTADOS UNIDOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—11'35 m.

Telegrafian de Nueva York que Otis ha reiterado la prohibición de que haga Rios negociaciones para el rescate por dinero, de los prisioneros de los tagalos.

El Gobierno de Washington, vista la gravedad de la situación de Filipinas, ha prohibido que las familias de los oficiales acompañen á éstos al archipiélago. Rodrigo.

Juan José sentía renacer en sí la reserva de sus ánimos; quería engañarse. Era imposible que acabase la guerra como acababa una tisis, por consunción; antes de sucumbir harían una que fuese sonada, algo inesperado, heroico. Del último esfuerzo de la fe surgía el milagro.

Entró el 76 con duras nevadas é in subordinación creciente; hallábase en los batallones carlistas, á diario marcidos por deserciones de indulto, de capitulación, de entrega, de pase á Francia.

Cuando á fines de enero vió Juan José en Durango buscar todo el mundo carruajes, levantar casas y empezar la desvanidad, al oír que el enemigo estaba encima, exclamó: todo se ha perdido! vencerán, si, pero ¡dura les ha de costar el triunfo! que se lo ganen con su sudor! ¿Y quien sabía? tal vez á la vista del supremo heroísmo despertaran los entusiasmos cansados; y volviera á encenderse la hoguera. Y vino la corajina final, el defenderse como gato tripa arriba para morir matando. Defenliénrose de la avalancha recuando de riesgo en riesgo y de monte en monte, cediendo, valle á valle y pumo á pumo, aque la tierra en que impantaran un Estado chico, con sus sellos de correos, sus perras grandes y su Universidad. En Elgueta sacaron fuerzas de flaqueza.

Juan José tuvo que abandonar su derecho batallón para agregarse á uno navarro, con el que se fué á Estella entre nieves, para tener que abandonarla á su vez, á mediados del mes, á ella á la ciudad santa del carlismo!

Repartieronlos á cada dos pesetas. Ignoraban los movimientos del enemigo. De los ochenta y dos hombres á que se agregó Juan José en la compañía, sólo quedaban treinta y cuatro en Estella. Estaban vencidos por la fuerza de las cosas; ya sólo se trataba de caer, sin someterse, con dignidad, para tener derecho á protestar y sublevarse de nuevo. Se merecía la nación quedarse sin quien habría de hablarla salvado, merecía por su apatía, por su estúpida resignación, por su culpable indiferencia. España era un país indigno de mejor suerte; se entregaba á un chiquillo que le llevaba la anemia del liberalismo católico; prefería paz sin gloria ó gloria sin paz; llegaría á ser el ludibrio de las naciones.

Pedro Antonio tuvo que ver la entrada del ejército racional que ocupaba los pueblos como río en crecida. Los chiclelos que antes corrieron junto á las tropas carlistas, corrían ahora junto á las liberales; más de una muchacha cambió de novio, de un oficial carlista á otro del nuevo ejército.

La desbandada era general en Vizcaya, oíase mucho ¡viva la paz! y el jefe del batallón en que anduvo Ignacio, vitoreaba al nuevo rey, á Alfonso. En Tolosa entró un batallón carlista á entregarse, armado y á loque de marcha. Los chiquillos volvían de romería á sus casas.

¡Cuán otro fin—pensaba Pedro Antonio—que aquel solemne conve-

y empezó á sangrar en lágrimas silenciosas, que le dejaban la du'zafa toda de la resignación lograda. Derramábanlas en silencio, quedándole una paz inmensa en el pecho, á la par que se le avivaba el recuerdo de su hijo, muerto por la fe carlista, agrandándose y cobrando vida así la difuminada visión del fondo de su conciencia. Cuanto más procuraba contener el llanto, más le brotaba, acrecentándose una especie de íntimo contento de llorar en público. También él tenía sus penas, llevaba su cruz [que le compadeciera! Las muchachas alegres, las de mejillas coloradas como manzanas, lo observaron todo sin poder contener la risa al ver á aquel pobre viejo á quien tanto impresionaba la ceremonia.

—Pobrecito! qué desconsolado está!

—Calla, mujer, no me hagas reír mas—contestaba la otra fijando en el Rey los ojos muy abiertos, y cerrando á la risa la boca.

Miraban otros al chocolatero con lástima, los que le conocían sobre todo, y hubo vieja que empezó á hacer pucheros. Pedro Antonio vió á través de sus lágrimas aquellas caras juveniles y frescas, que se reían de su llanto silencioso; quiso serenarse; volvió su atención á lo que pasaba ante el altar, y oyó que el sacerdote decía al rey: si así lo hicierais, Dios os lo premie; y si no, os lo demande. Habíase cerrado el pacto entre el pueblo y su rey.

Siguió la misa y con ella las lágrimas del pobre padre, que corrían en silencio.

—Vaya una educación de chiquillas! Hijas de algún negro, de seguro...—decía Gambelu, indignado de la lijereza de las muchachas.

—Son cosas de la edad, déjalas!

Y las mozas redoblaban sus risas al observar las ojeadas de Gambelu. Concluida la misa estalló en vivas el entusiasmo contenido. Adelantose el sindico, é intimando silencio dijo: «nobles vizcainos, oid, oid, oid; Vizcaya, Vizcaya, Vizcaya por el señor don Carlos, VII de este nombre, Señor de Vizcaya y rey de las Españas, que viva y reine con gloriosos triunfos por dilatados y felices años!» Levantó el estandarte de damasco batiéndolo hacia todas partes, entre delirantes vivas; volvió á repetir su retahíla otras dos veces, tremolando en cada una de ellas de nuevo el pendón. Las lágrimas de Pedro Antonio ibanse concluyendo.

Levantose el Rey, oyéronse algunos chitones y siseos, y el silencio reinó sobre el gentío. Dió las gracias al pueblo, y al decir que tendría siempre su corazón un recuerdo para ellos todos y para sus hijos, que derramaban generosamente su sangre en los campos de batalla, volvió á abrirse á Pedro Antonio la fuente de la ternura mientras el Rey aseguraba que Dios, que nunca abandona á los que pelean por su causa, haría de darles pronto el triunfo. El pueblo atoncaba con sus vivas, y el



NUESTRA REGION

PALENCIA.—Ha tomado posesión de su destino, el nuevo Administrador de Hacienda de esta provincia, don Erasmo Rodríguez Colombres.

—En el tren correo de Galicia llegó anteayer el elocuente diputado de la minoría carlista señor Mella, acompañado de sus correligionarios señores Granda y Muñiz, de León y de Valladolid, respectivamente.

El «meeting» anunciado para anteayer en el teatro, con motivo de una ligera indisposición del señor Mella, no se celebraría hasta anoche.

—Ha comenzado el derribo de las casas de la Orilla del Río, que impedian la continuación de los trabajos de la carretera de circunvalación.

—En el pueblo de Hérmedes de Cerrato se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar.

En la noche del 13 de los corrientes se cometió un robo en la iglesia del pueblo de Abastillas.

Para efectuarle, los ladrones se aprovecharon de la circunstancia de estar en mal estado las cerraduras de la puerta principal y de la sacristía de la iglesia, lo que les permitió entrar en el templo sin grandes dificultades.

Una vez en la sacristía, de los cajones que estaban abiertos sacaron una llave que les sirvió para abrir el archivo donde se encerraban todos los objetos de plata destinados al culto.

Las alhajas robadas son un copón con tapa, una caja de administrar con un Crucifijo, un viril sin peana, un cáiz, una patena, una cucharilla y una corona, todo de plata, valuado en 450 pesetas.

Los autores del robo no han sido habidos, a pesar de las pesquisas que vienen haciéndose.

LEON.—Ha llegado a esta capital y tomado posesión de su cargo, el nuevo Gobernador civil don Ramón Tojo.

—Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil, el que en la actualidad desempeñaba igual cargo en Logroño.

ZAMORA.—Ha salido con dirección al pueblo de Pino, con el fin de practicar el replanteo previo del primer trazo de la carretera de Fonfría a la de Ledesma á Fermoselle, el señor ingeniero don Luis Justo y Sánchez y el personal subalterno encargado de este servicio.

—La Comisión provincial ha acordado sustanciar las obras para un dormitorio en el piso segundo del Hospicio provincial, cuyas obras llevan el nombre de segunda y cuarta sección.

La subasta se verificará el día 27 del actual, bajo el tipo de 12.601 pesetas y cuatro céntimos.

—Por la Dirección general de Obras públicas ha sido nombrado escribiente tercero, con destino á las oficinas de esta provincia, don José Prado Collera.

—Es un hecho que la banda de ingenieros pase en esta capital los días de

Jueves, Viernes y Sábado Santos, y el Domingo de Resurrección, amenizando las procesiones, y el Domingo por la tarde el paseo de San Martín.

El lunes de Pascua lo pasará en Toro, probablemente.

VALLADOLID.—Ha fallecido la virtuosa señora doña Isabel Chamorro y Abad, viuda de don Ventura Acero.

—El eminentísimo Cardenal Cascajares, don José de la Cuesta y don Julián Prado, han contribuido con las cantidades de 125, 125 y 50 pesetas, respectivamente, para realizar las obras de la iglesia de Robladillo.

HALLAZGO DEL CADAVER DE VILLAMIL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—12:10 t.

Comunican de Santiago de Cuba por telégrafo, que ha sido descubierta entre las rocas de la playa del Morro el cadáver del valiente marino Villamil, el cual será trasladado á España para ser sepultado en el panteón de marinos célebres. —Rodrigo.

EL BANQUETE DE ANOCHE

Nadie en Salamanca ignora que con motivo del nombramiento para el Gobierno civil de Avila del diputado y ex-presidente de esta Corporación provincial don Juan Fernández Vicente, hijo disinguido de esta provincia, su nombre siempre honrado ha circulado en algunos periódicos de la Corte, unido al recuerdo de un procedimiento incoado contra él en el Archipiélago filipino, donde ejerció también el cargo de Gobernador; procedimiento que si para cuantos conocemos sus pormenores, es una prueba elocuente de la probidad del señor Fernández, pudiera ser motivo de duda, germen de desconfianza, y elemento desprestigiado, para cuantos ignoran que nació de la perfidia, y terminó como debía terminar, proclamando la inocencia de la víctima, con digno castigo de sus calumniadores.

Los compañeros, los amigos numerosos y entusiastas políticos y particulares del señor Fernández Vicente; los salmantinos, pues Salamanca entera estuvo en el banquete representada, sintieron al iniciarse ese movimiento de que dejamos hecho mérito, el noble anhelo de protesta contra el ultraje que se pretendió inferirle y que despertó más vivas las generales simpatías de que entre nosotros goza, y antes de despedirle, puesto que

había de partir ayer para posesionarse del Gobierno de Avila, idearon la citada manifestación, que resultó elocuente, hermosa é indescriptible.

Congregáronse en el banquete, espontánea y rápidamente organizado, unos noventa comensales, pertenecientes á las diversas clases sociales y de los distintos matices políticos: conservadores, republicanos, sagastinos, gamacistas y republicanos.

Ocupaban la presidencia rodeando al señor Fernández, personas de tanta respetabilidad como los señores don Manuel Somoza, don Sandalio Esteban, el ex-alcalde de esta capital y sabio catedrático señor Rodríguez Miguel, el Presidente de la Diputación señor Louso, el elocuente abogado y diputado provincial señor Luna, el ex-diputado á Cortes y catedrático señor González Domingo, el vice-presidente del comité rouerista, catedrático y diputado señor Baz, el ex-alcalde-diputado y catedrático señor Pollo, el notable abogado y catedrático don Torcuato Cuesta, y el acudado propietario señor Fernández Caballero.

El resto del salón estaba poblado por apañada multitud, entre los que recordamos á los señores Gándara, Escalada, La Serna, Ceballos, Diaz, Martín Blanco, Manzano, Aparicio, Galván, Pozueta (D. Luis y D. Arturo), Iglesias García, Martín Rodríguez, Meca (don Juan y don Enrique), Mondelo, Orea (don Timoteo), Gil (don Pascual), Fernández (don Agapit), López Pérez, Durán, Tirado, Santos (don Martín y don Leopoldo), Vicente, Rodríguez, Campo, Téllez (don Gerónimo), de Dios, San (don César), Norverio, Martín Conde, Iglesias, Carranza (don Ramón), Sainza, Prieto (don Juan), Frutos, García (don Mariano), Martín (don Bernardo), Marqués del Vado, Caballero, Rodríguez (don Antonio), varias comisiones de pueblos pertenecientes al distrito que representa el señor Fernández, los Directores de «El Adelanto» y del NOTICIERO, corresponsales de varios diarios de la Corte y otros muchos.

Se dió cuenta de las adhesiones de multitud de personas que no pudieron asistir, y entre las cuales recordamos á los consensuales y distinguidos republicanos señores don Salvador Liaño y don Celso Romano Zugarondo.

La comita, espléndida y admirablemente servida, fué amenizada por una orquesta, transcurriendo rápidamente y en amena conversación.

Al servirse el «champagne», el señor Fernández Vicente, profundamente afectado, se levantó, y previo un sentidísimo exordio, intentó dar gracias á la concurrencia por la expresiva muestra de afecto que se le ofrecía; pero la emoción ahogó sus palabras, apenas escuchadas por lo interrumpidas con aplausos continuados, terminando su discurso con un ruego de generosidad, con el perdón sinceramente enviado á sus perseguidores de allende los mares; de aquellos que después de cuatro años de promeditación, intentaron inútilmente arrebatarle su único patrimonio, la preciosa herencia de sus hijos, su honradez acrisolada.

El diputado provincial señor Luna, cuya elocuencia le reconocemos todos á diario, comisionado por la concurrencia para contestar en su nombre, pronunció

breves frases en elogio del señor Fernández, condenando enérgicamente la imputación de que hace años fué víctima, y terminó diciendo que el acto que se realizaba, innecesario para los salmantinos, puesto que en la provincia nadie pone ni ha puesto en duda la probidad de aquél, era necesario para evaporar toda duda y para pregonar ante las demás provincias españolas la inocencia y las virtudes de su compañero y amigo del alma.

Aplaudido ruidosamente el señor Luna, y como se aproximara la hora de la salida del tren que había de conducir á Madrid al electo Gobernador de Avila, se dió por terminado el acto.

A la salida del Café y en la Plaza Mayor, rodearon al señor Fernández muchas de las personas que por ella transitaban, repitiéndose los vítores y aclamaciones, que no cesaron hasta la llegada á la estación, cuyo andén poblaba compacta muchedumbre, que allí acudiera para despedir al amigo cariñoso.

Y, por último, al tiempo de ponerse el tren en marcha, resonaron, lanzados por centenares de entusiastas amigos políticos y particulares, los vivas al señor Fernández, á Salamanca, al Gobernador de Salamanca y á la Patria, siendo contestados calorosamente.

Eustasio G. La Serna.

REPRESENTACION DEL COMERCIO ANTE LAS CAMARAS

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, ha celebrado una reunión en el Hotel de París, según leemos en la prensa de la Corte, para tratar del problema electoral, prevaleciendo el criterio de respetar á las Cámaras que reuniendo elementos para ello, piensan presentar candidatos propios.

Donde esto no sea posible, parece que se exigirá á los candidatos políticos declaraciones expresas en favor del programa de Zaragoza, en cuyo caso se apoyará á los candidatos que lo acepten.

Por último, se acordó que todo lo relativo á elecciones, será objeto de una detallada circular redactada por la comisión permanente.

Dicha circular se publicará después de la diólución de las Cortes.

La Comisión se dirigió después al ministerio de Hacienda, donde celebró una larga conferencia con el director general de Aduanas, tratando de extremos de gran importancia para el comercio.

El de más interés y que ocupó más tiempo á los conferenciantes, fué el relacionado con la introducción fraudulenta de jirigos por Barcelona, cuyo punto fué tratado con el Director general de Aduanas, por haberlo solicitado así de la Comisión permanente, los comerciantes de Medina del Campo.

MAS SOBRE LOS PRISIONEROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—1:25 t.

La comisión ejecutiva de la Asamblea de la Cruz Roja, ha tomado el acuerdo

de dirigir excitaciones á las asociaciones análogas del extranjero para que ayuden á gestionar el rescate de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los cagalos.

El Gobierno por su parte se propone que llegue una nota á manos del gabinete de Washington, recordándole la cláusula del tratado de paz, ratificado en París, en la que se dice que los Estados Unidos obtendrán la libertad de los prisioneros españoles.—Rodrigo.

ASPIRANTES A PROCURADORES

En los quince últimos días del mes de Mayo próximo, se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid exámenes generales de aspirantes á procuradores, de conformidad con lo dispuesto en el art. 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones señaladas en los números 1.º, 3.º y 4.º del art. 875 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, y dentro de los quince primeros días del mes de Abril inmediato, dirigir sus instancias al Excmo. señor Presidente de dicha Audiencia, por conducto de la Secretaría de Gobierno, expresando en ellas si van á ejercer la profesión en población con ó sin Audiencia territorial, acompañados de los documentos que se determinan en el art. 5.º del citado Reglamento.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 15.

Sección primera.—Béjar: por el delito de hurto, contra Angel Castro Vazquez.—Por el delito de lesiones, contra Vicente Mata Sánchez y Victoriano Sánchez Castellano.

Sección segunda.—Sequeros, por muerte casual, sin procesados.—Por el delito de hurto, contra Manuel Rodríguez.—Por el delito de lesiones, contra Ambrosio Vicente y otros.—Ciudad-Rodrigo: por lesiones, sin procesados.—Por hurto, sin procesados.—Por lesiones, sin procesados.—Peñafanda: por el delito de lesiones, sin procesados.

Señalamientos para el día 16

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Juliana Gómez Gil, por el delito de hurto Ponente, señor García; abogado defensor, señor Meca; procurador, señor Martín.

Sección segunda.—Mañana y pasado se verá ante el tribunal del Jnrado, en juicio oral público la causa procedente del Juzgado de instrucción de Vitigudino, contra Juan José Cervero y dos más por el delito de falsedad. Ponente, señor Junquera; letrado defensor, señor Luna; procurador, señor Polo.

Chocolatero no podía detener su llofo, sintiéndose contento de poder llorar entre el bullicio. Nadie sabía lo que pasaba en aquella alma, aislada entre tantas otras.

Adelantose el Corregidor, y dijo: «¡Pueblo vizcaíno! ¡juras y riodes pleito homenaje á don Carlos VII, legítimo Señor de Vizcaya, y rey de las Españas!» El sí abogado que de entre sollozos se le escapó á Pedro Antonio, perdióse en el compacto sí del pueblo que resonando vivo bajo el ancho cielo, fué, cruzado el roble viejo y oreando su follaje, á perderse en la vega. Vino después el b. samanos, en que desfilaron los diputados y apoderados del pueblo.

Pedro Antonio sentía una calma grande, como no la había sentido desde la muerte de su hijo, una calma que le llenaba el espíritu de la libertad del aire, de la serenidad del cielo, de la vida difusa de la muchedumbre, en la que había descargado su pena, de las reminiscencias de su aldea, de los recuerdos de los siete años y de la imagen de su hijo muerto sin haber recibido un beso suyo, imagen en que se recreaba con la placidez de convaleciente. Sentíase su alma libre de un peso, y cual si se hubiera vaciado de una opresora hidropesía que la había tenido amodorrada y como tout, respiraba ahora en él, libre, aspirando todas las impresiones, avivando todos los recuerdos. Se acercó á besar la mano al Rey, cuando tocó en turco al pueblo; se acercó con los ojos tumefactos, y dió á la mano real, con toda su alma, un beso que no había podido dar á su hijo muerto, el último beso, aquel que tuvo guardado años hacia para su hijo Ignacio, beso para el Rey como los otros, uno mas entre tantos.

R spiró libre de un peso, se ensanchó su resignación curada; se levantó, y sus ojos buscaron á las mozas retozonas para que le visen sereno. Quedó un rato contemplando un besamanos, hasta serenarse del todo, y acabado el homenaje, mientras quedaban en el estrado los apoderados velando el retrato del Rey, fuése con Gambelu y la muchedumbre al Te-Dum, á la parroquia. Y allí, entre la muchedumbre, entonces recogida, rezó como nunca había rezado antes, sintió que le llenaba la paz del alma poco á poco, se dió cuenta clara de la soledad reposada en que él y su mujer quedaban; creyó una vez más que es el mundo estación de paso, y se robusteció su voluntad de vivir, de vivir para el goce de esperar la hora en que habría de reunirse á su hijo, en que tendría que reunirse con él. Al salir de la oscuridad del templo, parecíole todo reposado y solemne en la claridad del día, mientras las gentes se dispersaban.

Cuando, llegado á casa, vió á su mujer, se miraron á las miradas, leyéronse en el fondo de las almas, se vieron solos en su vejez, á los treinta y cinco años de matrimonio, unidos por una sombra invisible y una común esperanza, por un hijo espiritual vivo; echose á llorar el pa-

dre, exclamando, ¡pobre Ignacio! y la madre prorrumpió en un ¡gracias á Dios! lloró con su marido.

La guerra se acababa por consunción, y como patético epiléptico, el papel oficial carlista llamaba cobardes, criminales, esclavos, sarracenos y enucos á los liberales. Don José María aconsejaba á los pocos días de la jura no enterarse, abandonar al Rey, y salvar los fueros mediante un convenio con el enemigo.

La proclamación como Rey de España del hijo de la reina destronada, surtía su efecto. La gente de orden y de dicero volvía á él sus esperanzas; abandonaban á los carlistas muchos que hasta entonces los ayudaron bajo cuerda; el episcopado empezaba á predicar caridad paz y concordia. Había hallado su diagonal el conflicto de fuerzas que provocó la guerra; la contra-revolución estaba hecha.

Llegó la desesperada para el carlismo en armas. Replegados en Cataluña, después de haber perdido el Centro con la toma de Cantalavieja por los liberales, dispersáronse en quince días unos quince mil hombres; deshizo á otros en Treviño la caballería nacional. La rabia llegaba al paroxismo: perseguíase más dura cada vez á los últimos de liberales, mientras los pueblos iban convenciéndose de que disponía de tropas el gobierno de Madrid. Hasta Gambiau habíaba, si bien no delante de Pedro Antonio, de aceptar las ofertas de convenio que hiciera Quesada, cuando Lizárraga y el obispo tuvieron que rendirse por sed, con más de mil hombres, en la Seo de Urgel.

Recluida facción al Norte, empezó la desesperada final. La prensa de Madrid hartaba de insultos á don Carlos, que proponía, para el caso de estallar la guerra con los Estados Unidos con motivo de la de Cuba, una tregua y armar en corso á sus voluntarios. A fines del año lanzaba el cielo grandes nevadas, y el gobierno de la nación en huz de batallones sobre el país vasco. Los treinta y cinco mil carlistas, que de ochenta mil á que llegaron, quedaban aún, bajo el mando de un extranjero, pariente del Rey, esperaban el supremo empuje. Don Carlos les arengó; la hora deseada había llegado, estaban en vísperas de grandes batallas, no contarían el número de los enemigos hasta después de la victoria... ¡que vinieran! Esperables días tremendos, días terribles, mas también ¡a francesada empezó con la ocupación de Espin por los napoleónicos. Y pronto habría de resonar en Cataluña el despertar, ferrol y la bandera inmaculada volverían á flotar en sus cimas. Esperables el hambre, el frío la fatiga, pero su Rey les aseguraba el triunfo, buscando para caer postura decorosa. La última esperanza, la de la desesperación, gritaba mostrando ruido: ahora, ahora que nos hemos limpiado de traidores.



SENTENCIAS

No se ha dictado ninguna.

Suspensión

Por falta de comparecencia de dos testigos se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista en juicio oral de las causas precedentes de los Juzgados de Béjar y de Salamanca, contra Clemente Pozo y José Díaz Alonso respectivamente, las cuales debían haberse visto hoy ante la sección primera.

EL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ASOCIADOS

Bajo la presidencia del Alcalde don Juan García y García y con asistencia de los concejales señores Durán, Veira, Villar, Puriel, Rivas y Flores y de los vocales de la Junta de asociados señores Junquera, Esteban Polo, Sahagún de la Ota, González Santos, Beltrán de Heredia, Rodríguez Castro, Méndez Seijas, Moratá, Martín Pérez, Alonso, Meca, Sánchez Martín, Mediero, Velasco, Ortiz, Seisdedos y Maldonado Gordillo, se adoptaron en la sesión celebrada ayer tarde, los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el presupuesto adicional y el general refundido del actual ejercicio económico. 2.º Confirmar la concesión de pensión de orfandad a favor de doña Adela Delgado. 3.º Aprobar los expedientes parciales de expropiación del local del Café del Pasaje, correspondiente a la calle de Espoz y Mina; el de las casas números 9, 10 y 11 de la calle del Sol, y el total de las casas 6 y 8 de dicha vía pública.

4.º Aprobar asimismo las concesiones de parcelas de terreno sobrantes de la vía pública en el Arrabal del Puente, a don Juan Fernández Vicente y a don José García Jiménez. Y, por último, confirmar las excedencias de médicos de la beneficencia municipal de don Antonio Díez y don Santiago Sánchez; el nombramiento de médico numerario de don Ricardo Petit, y el acuerdo del Ayuntamiento de que sean provistas por oposición las vacantes que resulten.

CARTERA DE NOTICIAS

Según noticias fidedignas pasan de 200 000 sin contar el clero, los españoles que han quedado en la gran Antilla, dedicados al comercio e industria, que en vez de emigrar a algunas otras colonias, donde podrían continuar sus negocios han decidido seguir viviendo bajo el régimen americano, en la que consideran hasta cierto punto como parte de la patria.

El ministro de la Gobernación ha firmado una real orden, por la cual se encarga al Director general de Administración local continuar la investigación de las denuncias formuladas por el señor Moyrón, y se amplíe ésta a todos los asuntos de la Diputación.

Varios jóvenes de San Sebastián, en número de once, se proponen ir a Madrid, un rato a pie y otro andando, para las fiestas de San Isidro.

Desde 1889, están estos canchales futuros contribuyendo con cuotas mensuales para reunir la cantidad necesaria para el viaje.

En Viena se ha suicidado el director del Banco, Lerberg, por la acusación de haber distraído fondos de aquel establecimiento.

BUENA NOTICIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—1:55 t.

El ministro de la Gobernación nos ha asegurado a varios periodistas, que serán muy pocos días los que transcurran sin que se publique en la Gaceta el real decreto disponiendo el pago de sus alcances a los repatriados de Ultramar, por lo menos la mitad a cada uno de la cantidad que por tal concepto tenga que percibir.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Ciríaco, Agapito, Julián mártir, e Hilario.

CULTOS.—V. O. T. del Carmen.—A las seis de la tarde "Vincruis".

San Julián.—Sigue la novena a Jesús Nazareno.

San Martín.—Continúa la novena anunciada.

Hospicio.—Prosigue la novena a San José. San Juan de Sahagún.—Continúa la novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis y media.

Capilla de la Cruz.—Continúa la novena a la Virgen de los Dolores. San Pablo.—(Capilla de la Santísima Trinidad)—Continúa la novena de la Virgen de los Dolores. Por la mañana a las nueve y por la tarde al parar el tambalo.

SALAMANCA AL DIA

Hoy hace un año que empezó a publicarse, con un éxito asombroso, el NOTICIERO SALMANTINO. Al recordar el primer aniversario de su fundación, cumplidos demostrar al público el más profundo agradecimiento por el favor que viene dispensando a nuestro diario.

En la última junta general celebrada por la «Sociedad Velocipedista Salmantina», que no omite medio de fomentar el «sport», se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Hacer una excursión a Zamora con objeto de pasar en la vecina capital los días en que se celebran las procesiones de Semana Santa; inaugurar en el próximo mes de Abril la temporada oficial de carreras y excursiones con una gira campestre; celebrar la tercera repetición del campeonato provincial de resistencia, en carretera, en los primeros días de Mayo, y estimular, con otras carreras de fondo que tendrán lugar en fechas sucesivas, la afición al ciclismo.

Los detalles para la realización de todos esos acuerdos, se harán públicos por la Sociedad, cuando sean oportunos.

La Administración de Hacienda pública hoy en el «Boletín Oficial» la relación de consumos que tienen señalados los ayuntamientos de esta provincia.

El Real Colegio de Nobles Irlandeses de esta ciudad, celebrará muy solemne fiesta religiosa, el viernes 17 del corriente en honor de su Santo Patrono el Apóstol de Irlanda San Patricio.

La fiesta será en la capilla del Colegio; a las diez habrá misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Rvdo. P. Fr. Rodrigo Díez, lector del convento de San Esteban.

Concluida la misa y dada la bendición con el Santísimo Sacramento, se hará la reserva. Cantará una escogida orquesta.

La brigada de empedradores del Ayuntamiento, está procediendo al adoquinado de la calle del Prior, que tan necesario era.

Se ha remitido por la Secretaría general de la Universidad al señor Rector de la de Valladolid, la certificación oficial de estudios de los alumnos de la facultad de Derecho, don Manuel Mard Serrano y don Marcelo Samaniego Rodríguez.

En el último mercado celebrado en Fuente de San Esteban se vendió la arroba de patatas a cinco reales.

El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada ha acordado establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de paja y leña, para cubrir el déficit de 1.460-17 pesetas, que le resulta en su presupuesto ordinario del ejercicio de 1899 a 1900.

El día 18, víspera de San José, celebrará vela nocturna la Sección Adoradora de Salamanca.

Comenzará a las diez de la noche.

Esta mañana fueron retirados de la venta buen número de besugos, porque según el inspector de mercados se hallaban en mal estado para el consumo.

Ayer fue conducido a la prevención un jovencuelo, por estar escandalizando con lengua de hacha en la calle de Ramos del Manzano.

Ha fallecido en esta capital el señor cura párroco jubilado de Alconada, don Tomás Peña, por quien se ha celebrado esta mañana el funeral en la iglesia parroquial de San Juan de Barbalos.

Les ha sido concedida licencia para venir a practicar oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario, a don Tomás Velázquez Frías, maestro interino de Horcajo de las Torres (Ávila), y a don Mateo Juan de Mata López, maestro de la escuela de ambos sexos de Valdemolinos (Ávila).

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo entre doña Emilia Marta Ferrero con don Marcelino González, sobre el pago de pesetas, intereses y costas. Sostuvo los derechos del apelante don Marcelino, único que compareció, el letrado don Jesús de Lezoano.

Esta mañana le fueron prestados los auxilios de la ciencia en la Casa de Soco-

rró, a un muchacho que al caerse de una mula en las afueras de la Puerta de Toro se produjo la dislocación de un brazo.

Hoy darán principio en la escuela municipal de adultos del Arrabal del Puente, los exámenes de fin de curso.

Ha sido nombrada por el Rectorado maestra interina de la escuela completa de niñas de Horcajada (Ávila), dotada con 825 pesetas anuales, doña Gabriela Vicente Iza.

Le ha sido remitido por la Secretaría de la Universidad al Director del Instituto de Zamora, para su entrega al interesado, el título de Bachiller de don Victorino Enriquez y Esteveñar.

Se encuentra en Salamanca el Inspector del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios don Vicente Vignan y Ballester.

Ayer, en la calle de la Luna, fué acometida de un síncope una pobre mujer al dirigirse a su casa.

A las voces de ¡socorro! que dió un chico, acudieron varias personas de la vecindad, las cuales prestaron a la enferma los cuidados que su estado requería.

Una comisión de repatriados ha visitado hoy al señor Gobernador civil, para pedirle permiso a fin de celebrar una reunión esta noche a las ocho en el piso principal del Café del Siglo.

El objeto que se proponen los solicitantes es el de cambiar impresiones y adoptar acuerdos encaminados a que el Gobierno les satisfaga los alcances que tienen devengados.

El señor García Lomas les concedió dicho permiso, después de encargarnos que procuraran ser comedidos, y les hizo un donativo consistente en 100 pesetas, para que tomen mañana café en su nombre.

El ilustrado profesor de Historia Natural del Colegio de Peñaranda de Bracamonte, don Arturo Pérez, ha venido hoy a Salamanca con sus discípulos, para enseñarles el Gabinete de Historia Natural y darles algunas explicaciones.

El domingo por la noche estuvo a punto de haber ocurrido una grave cuestión en Fuente de San Esteban, con motivo de oponerse un mozo forastero, que tiene relaciones amorosas con una agraciada joven de la localidad, a dar a los mozos la cantidad que es costumbre para vino.

Dice un periódico local que ha fallecido en Villoruela, a la edad de 91 años, el honrado veterano don Valentín Lázaro, que fué herido en la guerra civil de 1830 en la acción de Gérica, sin que fuera posible extraerle la bala.

Si al fin se decide el señor Pollo a presentar la renuncia del cargo de diputado provincial, lo hará bajo la base de ser el Alcalde de Salamanca, para lo cual se presentará candidato a concejal en las próximas elecciones.

Casualidad ó no casualidad, no pasó desapercibido para alguno de los comensales en el banquete de anoche, el que estuvieran colocados en la mesa de cabecera, ó muy próximas a ésta, los elementos gamacistas; como tampoco pasó inadvertido que toda la noche estuvieran departiendo intimamente—muy distanciados de la plana mayor del partido de unión conservadora y de los gamacistas—los liberales don Ramón Carranza y don Paulino López Pérez, el republicano don Casimiro Baz y el republicano don Timoteo Muñoz Orea.

Y hubo, quien por todo comentario dijo: ¡Si estará escrito!

Ayer a las once se verificaron en la Santa Basílica Catedral, los ejercicios de oposición al Beneficio de Contrato, vacante por renuncia del que la venía desempeñando.

Actuó solamente un opositor, don Ramiro Rodríguez, de la diócesis de León, por haberse retirado los otros dos, uno de Oviedo y de Plasencia el último.

El tribunal lo compusieron los señores Corvo, Beneficiado tenor; Ledesma, organista, y Patón, Sochantre, y en representación del Cabildo los señores Arcipreste, Chantre y Pereira.

ULTIMATUM EST.

Debido a la exquisita amabilidad de don Ricardo Niño, continuará por unos días más, la LIQUIDACION del comercio que fué de don Antonio Vicent.

Plaza Mayor número 46.

Precios baratísimos

AYUNTAMIENTO

Se ha celebrado la sesión de esta tarde, bajo la presidencia del señor García y García y con asistencia de los concejales señores Durán, Villar, Rodríguez Mignel, Rivas, Sánchez Gallego, Flores y Angose.

Se aprueba el acta de la anterior. (Con motivo de llegar el señor Gobernador civil a visitar al Ayuntamiento, se suspende la sesión por unos minutos.)

El Alcalde y los concejales enseñaron a la primera autoridad civil de la provincia, todas las dependencias de la Casa Consistorial.)

Reanudada la sesión son aprobados: un dictamen de la Comisión de Obras, relativo a la apertura y explanación de la nueva calle del Teso de San Nicolás, importante 414'75 pesetas, y la liquidación definitiva de las obras ejecutadas en la esgrueva de los Milagros, que asciende a 3.158 pesetas, presentada por el contratista don Tomás Marcos.

A don José Durán Cabezas se le concede licencia para una toma de aguas de la cañería general al servicio de su casa plaza del Fuerte sin número.

Se acuerda que el encargado de los contadores de agua observe el colocado en la casa número 4 de la plazuela Episcopal, por no ser del mismo sistema que los colocados por el Ayuntamiento.

Queda aprobada la liquidación de las obras realizadas en la Escuela Normal de Maestros, por el contratista don Vicente García Nuñez, importante 86'26 pesetas.

Se aprueba la renovación del expediente de expropiación de la casa número 58 de la Ronda de Sanct-Spiritus, cuyo importe asciende a 1.258'26 pesetas.

El Ayuntamiento queda enterado de la real orden de 25 de Febrero último, respecto a archiveros municipales.

Terminado el despacho se acuerda, a instancia del señor Durán, proceder a la colocación de un pararrayos en la casa de máquinas para la elevación de aguas.

El señor Flores, reitera el ruego que hiciera en sesiones anteriores, de que cese de funcionar la panadería municipal.

El señor Rivas denuncia el hecho de haberse colocado materiales procedentes de las aceras viejas de la calle del Prior, en la casa de un particular domiciliado en dicha vía pública.

Por último, el señor Villar dice que debe de prolongarse hasta el paseo del Río, la acera que se colocó hace ya tiempo en la calle Nueva, a partir del templo de las Agustinas.

Y se levantó la sesión.

EXITO DE LOS YANQUESES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—2:10 t.

Telegrafian de Washington que se concede allí importancia a la operación realizada en Filipinas por el general Wheaton, de apoderarse del poblado de San Nicolás en Guadalupe y de cortar las comunicaciones de Norte y Sur entre rebeldes y filipinos, porque de esta suerte han de resultar inútiles todas las tentativas de Aguinaldo para llegar a apoderarse de Manila.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Coloma García Esteban, Marcelino López Rincón, Antonio Sánchez, Domínguez, Tomás Peña Domínguez, Crecencio Hernández Estebez y Manuela Baranda de Dios.

Nacimientos: Eugenio Aurea, Contantino Estebez, Luis Sánchez y Fernando Ferrero Bernal.

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneras, 15. Corderos, 25. Cabras, 0. Peso conjunto, 1.828 kilogramos.

En poder del vecino de Tenebrón Baldomero Fuentes Mariel, se halla depositada una res vacuna de ignorada procedencia que se halló extraviada hace algunos días en la

dehesa de Cilloruelo, término municipal del referido Tenebrón.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Santiago de la Puebla, dotada con el haber anual de 350 pesetas, por asistencia de una a sesenta familias pobres. Las solicitudes se presentarán en el término de 30 días.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 311'21 pesetas. Paseo de la Estación, 1.412'15. Idem Puente, 681'10. Idem del Matadero, 421'13. Total 2.825'59 pesetas.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp<sup>ta</sup>)

AL CIERRE

Día 14, Día 15

Table with columns for stock types (MADRID, ESPAÑA, ACCIONES DEL BANCO DE ESPAÑA, etc.) and prices for two consecutive days.

PARIS

Table with columns for stock types (PARIS, 4 por 100 exterior español, etc.) and prices for two consecutive days.

CAMBIOS

Table with columns for exchange rates (Francos a la vista, Libras, etc.) and prices for two consecutive days.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 15

Trigo a 44 y 45 rs. fanega. Cebada a 25 rs. id. Centeno a 27 id. Guisantes a 28. Algarrobas a 30 id. Garbanzos de 80 a 160, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales.

De todo pan a 16'50. De 2.ª a 16. De 3.ª a 15. De 4.ª a 14. De 5.ª a 7'50. Menudillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

Aldea del Obispo 14.

Trigo candeal a 11 1/2 reales fanega. Trigo barbilla a 11 1/2 id. id. Cebada a 24 id. Centeno a 24 id. Algarrobas a 28 id. Garbanzos de 40 a 80 id.

VENTA DE RESES

Se venden unas cien vacas bravas. Las personas que deseen más detalles pueden entenderse con Esteban Iglesias, en Carrascal del Obispo.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

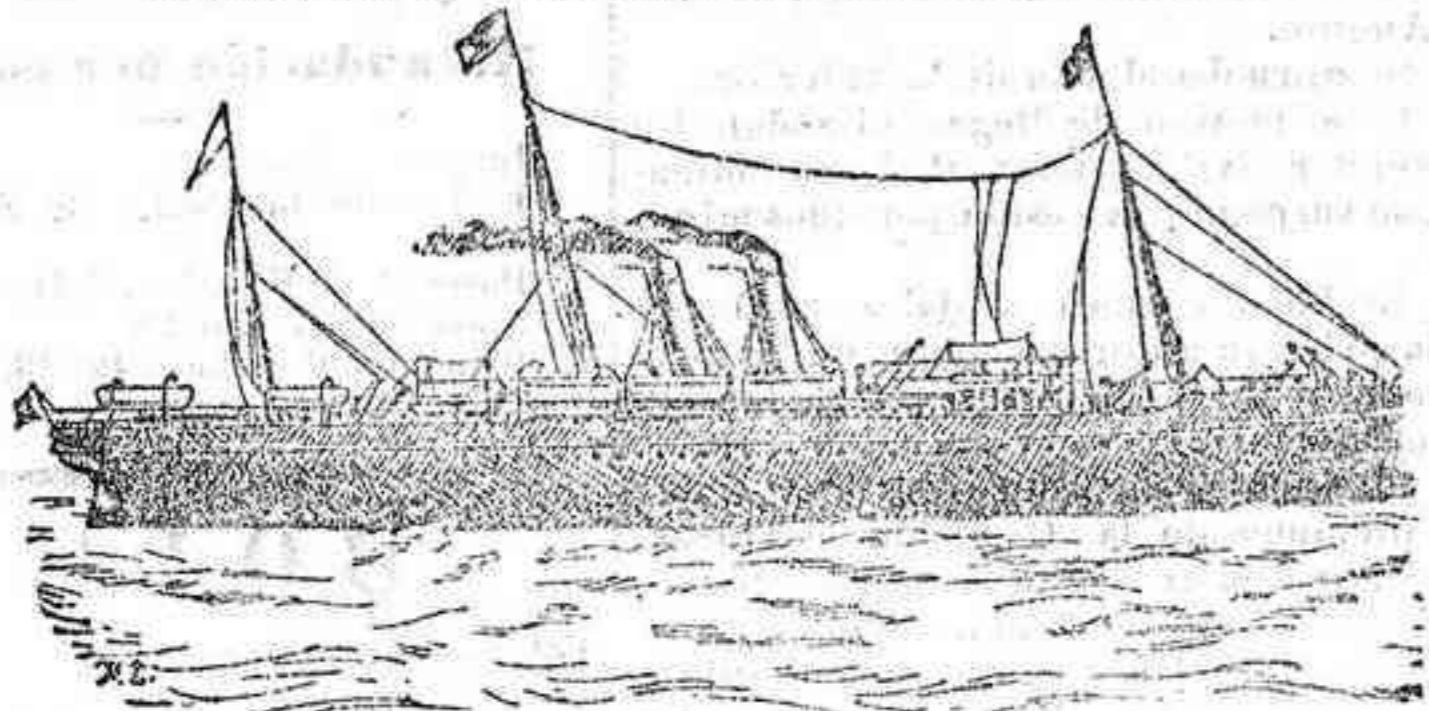
SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO



# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**

NILE.—Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor MINHO á salir de Leixões en 14 Marzo.

**SALIDAS DE LISBOA**

MAGDALENA.—Saldrá el 20 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA  
**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

**PIÑERO**

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan  
**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precios muy económicos.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

**BERNARDO CACHORRO**

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

**MATIAS LÓPEZ**

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, ondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**TOS** desaparece en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA**

CHOCOLATES Y CAPES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA Y TE R. COMP. INDUS. INDUSTRIALES Depósito general CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES

DEL **DOCTOR LA PUENTE**

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco-2, bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

**FALTA DE FUERZAS**

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Hágase venir para su casa con la siguiente fórmula:

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.

NOTICIERO SALMANTINO.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahíta, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. GRABADOS DE ACTUALIDADES Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telégrafo) La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

**TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**

Depósito GENERAL FOTOGRAFICO

Emenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas. Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.

Laboratorio á disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS

**ASMA Y CATARRO** CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazaro, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis é sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

**ESTÓMAGO**

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA **QUIMICAMENTE PURO** E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID **ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO** Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. **LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS** También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja.